PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Santiago de Cali, octubre de 2024

Señor (a)
Nelson Alcalde Ospina
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR 6535768
Profesional G02
Centro de la construcción
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual octubre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR 6535768 del año 2024

Darío Fernando Bohórquez Diaz identificado con la cédula de ciudadanía **No. 5470115** de Ocaña, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Centro de la construcción), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Copiar el texto de la minuta del contrato.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestacion de servicios profesionales de caracter temporal de instructores para impartir formacion profesional integral en el area de construccion e infraestructura en los diferentes programas de formacion titulada y complementaria del centro de la construccion en la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas:

No	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
0	Presentación Informe mensual de actividades.	Diligenciamiento Formato vigente informe mensual de actividades, de acuerdo al formato de version actualizada.	GTH-F-062-V10 Formato informe mensual de ejecución contractual octubre de 2024.
1	Participar en la planeación de los procesos formativos	Jornadas de desarrollo Curricular	Durante el mes de octubre, fui convocado a participar

	de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.		en el proceso de **desarrollo curricular**, tal como consta en el acta del comité que adjunto como soporte. Además, incluyo el listado de asistencia que respalda mi participación activa en dicha actividad. En cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas, presento esta documentación como evidencia de mi asistencia y contribución a las tareas desarrolladas durante este periodo. Adicionalmente, incluyo una nota aclaratoria que detalla las circunstancias relacionadas con mi participación y las actividades realizadas, con el objetivo de garantizar la transparencia y la correcta gestión de los compromisos asociados al contrato. Es importante destacar que no participé en las jornadas de alistamiento del trimestre, debido a compromisos previamente adquiridos en los procesos de formación complementaria en los municipios de **Alcalá** y **Argelia**, lo que me impidió asistir a dichas jornadas.
2	Participar bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos	Actas Desarrollo Curricular con la correspondiente evidencia que dé respuesta a los compromisos establecidos. Insumos de Formación: Guías de aprendizaje, matriz pedagógica, plan de trabajo etc.)	Durante el mes de octubre, participé de manera presencial en los procesos a los cuales fui convocado. Mi asistencia a estas actividades está debidamente respaldada por las actas correspondientes, que reflejan mi participación

	para el área temática objeto del contrato.		activa. A lo largo de estos procesos, contribuí de manera significativa en la gestión de la información solicitada y en el desarrollo de las tareas asignadas, siguiendo los lineamientos establecidos. Esta participación garantiza el cumplimiento de mis responsabilidades y compromisos en el marco de las actividades formativas y organizativas vinculadas al objeto contractual. Cabe señalar que no pude asistir a las jornadas de alistamiento del trimestre, debido a compromisos previamente adquiridos con los procesos de formación complementaria en los municipios de Alcalá y Argelia, lo que imposibilitó mi presencia en dichas jornadas.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Reporte de Juicios evaluativos generados desde el sistema de gestión académico- administrativa SOFIA PLUS, que se encuentra bajo contingencia y/o migración de información de los aprendizajes previos. Acta donde se soporte el proceso de reconocimiento de aprendizajes previos.	Durante el mes de octubre, se dio inicio a la formación complementaria correspondiente a los cursos de Placa Huella. Sin embargo, a lo largo de este proceso, se presentaron dificultades técnicas en la plataforma SENA SOFIA PLUS, lo que ocasionó retrasos significativos que escapaban a mi control como instructor. Estos inconvenientes impactaron directamente en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la evaluación y el seguimiento de los cursos.

			En lo que respecta a los juicios evaluativos, lamentablemente solo fue posible alcanzar un 75% de los mismos, debido en gran parte a las limitaciones técnicas mencionadas. A pesar de estas circunstancias adversas, cuento con evidencia parcial que respalda el progreso logrado en el desarrollo de mis obligaciones contractuales. Asimismo, adjunto un correo electrónico en el que informo de manera anticipada a las instancias pertinentes sobre esta situación, con el propósito de prevenir mayores inconvenientes y garantizar la transparencia en mi rol como instructor en el programa Campe SENA.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.	Estado del proceso de formación en formato establecido por el Centro de Formación. Listas de asistencia aprendices, teniendo en cuenta el formato establecido por el centro. Planes de Trabajo	Durante la ejecución del contrato se desarrolló la formación presencial correspondiente a los cursos de formación complementaria, específicamente el curso de Construcción de pavimento con placa huella para vías terciarias 2. Sin embargo, a lo largo de este período, se presentaron diversos inconvenientes técnicos y factores externos en el mes de octubre que, lamentablemente, escapaban a mi control como instructor, lo que impactó de manera significativa en el correcto

			desarrollo del proceso formativo presencial. Entre las principales dificultades enfrentadas, se destacan las limitaciones técnicas en el entorno virtual que afectaron directamente a los aprendices, dificultando la gestión eficiente de estas formaciones mediante herramientas digitales. Esto generó problemas recurrentes en la realización de actividades remotas, haciendo inviable, en muchas ocasiones, la ejecución adecuada de los módulos previstos en el plan de formación. A pesar de los esfuerzos continuos por mitigar estos desafíos y de implementar estrategias para minimizar su impacto, dichas dificultades persistieron, comprometiendo parcialmente el avance previsto. Por lo tanto, y en cumplimiento de mis obligaciones contractuales, me veo en la necesidad de presentar este informe como evidencia justificativa del progreso parcial alcanzado en el mes de octubre en el marco del programa Campe SENA, con el fin de documentar las razones que afectaron el cumplimiento total de los objetivos formativos. Adicionalmente, se realizaron desplazamientos

			conforme a las órdenes de viaje adjuntas al final del presente documento. En cada uno de estos desplazamientos, se cumplió con los objetivos establecidos, logrando impartir la formación complementaria según los cronogramas previstos. Durante dichos periodos, se llevó a cabo el proceso formativo de manera regular y efectiva, alcanzando las metas académicas y operativas planificadas para cada sesión. La evidencia de estos desplazamientos y la formación impartida se encuentra debidamente documentada en los informes anexos, que respaldan la ejecución exitosa de las actividades previstas en el marco de este proyecto.
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.	En el transcurso del presente periodo no se realizaron, solicitaron o convocaron actividades asociadas a la investigación, innovación, técnica y/o pedagogía alineados con los objetivos y metas de SENNOVA, por lo que no se presentan evidencias.	Durante la ejecución del contrato, específicamente en el mes de octubre, se llevaron a cabo cursos de formación complementaria conforme a los objetivos establecidos. Sin embargo, en el transcurso de este periodo, no he sido convocado ni he participado en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA. Por lo tanto, en este momento no cuento con evidencias que puedan respaldar el cumplimiento de esta obligación contractual en lo que

			respecta a la participación en proyectos de este tipo durante el mes en curso.
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Ficha de matrícula, asociación de fichas y aprendices a la ruta de aprendizaje (captura de pantalla).Reporte de Juicios evaluativos	A lo largo de la ejecución del contrato, en el mes de octubre se están llevando a cabo cursos de formación complementaria. Sin embargo, se han presentado inconvenientes relacionados con la carga de los soportes de las matrículas en la plataforma SENA SOFIA PLUS, lo que ha impedido que esta matrícula se refleje correctamente. Como resultado, contamos con la información parcialmente soportada que garantice el cumplimiento total de esta obligación contractual.
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de	Asociación de fichas y aprendices a la ruta de aprendizaje (captura de pantalla). Formato plan de trabajo establecido por el Centro de Formación. Listas de asistencia aprendices, teniendo en cuenta el formato establecido por el centro. Reporte de Juicios evaluativos generados desde el sistema de gestión académico- administrativa – SOFIA PLUS, de acuerdo con el avance de la fase del proyecto. Lista de chequeo ambientes de aprendizaje	En el marco de la ejecución del contrato en el mes de octubre, se están llevando a cabo los cursos de formación complementaria. No obstante, se han presentado inconvenientes en el cargue de la plataforma SENA SOFIA PLUS, especialmente en relación con el programa que represento como instructor de CampeSENA. Debido a estos problemas, los cursos correspondientes al mes de octubre aún no han podido ser cargados en la plataforma, lo que me impide contar con la evidencia necesaria para cumplir plenamente con esta obligación contractual, mas sin

	formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.		embargo se adjunta evidencia suficiente para demostrar el envio de la informacion adecuada.
8	Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras	En el transcurso del presente periodo no se realizaron, solicitaron o convocaron a otras actividades asociadas a la FPI	En el marco de la ejecución del contrato, aún no puedo presentar las evidencias correspondientes en la plataforma SENA SOFIA PLUS para respaldar las actividades realizadas durante el mes de octubre. Esto afecta el cumplimiento de esta obligación contractual al no existir evidencias para cumplir este ítem.
9	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el transcurso del presente periodo no se realizaron, solicitaron convocatorias de los sistemas de gestión SIGA y SST	En el contexto de la ejecución del contrato en el mes de octubre, durante este período solo participé en el evento correspondiente al simulacro nacional. Como resultado, solo se cuenta con evidencia parcial del cumplimiento completo de la obligación contractual.
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por	En el presente periodo no se realizó seguimiento a etapa productiva.	Durante este periodo y de acuerdo con el contrato firmado, para cursos de formación complementaria el instructor no requiere realizar es realizar seguimiento a etapa

	la Entidad.		productiva, porque no aplica para este tipo de formación que impartimos a las comunidades atendidas, por tal motivo genero una nota aclaratoria para justificar este cumplimiento contractual.
11	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén	Generar reporte mensual vigente de bienes y servicios a cargo.	Se adjunta evidencia de la plataforma SENA (inventarios) y manifiesto de buena fe, que no tengo ningún artículo perteneciente al SENA, bajo mi poder y/o custodia, por lo que emito una nota aclaratoria al respecto, para dar cumplimiento contractual a este ítem.
12	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación	Reporte Horas generado desde el sistema de gestión académico-administrativa – SOFIA Plus. Mes vencido Programación asignada por trimestre - Gestión realizada actualización de horas en caso de que el reporte Sofia Plus salga incompleto	Durante la ejecución del co ntrato y debido al proceso de gestión se produjeron inconvenientes con SENA SOFIA PLUS, así como a los inconvenientes surgidos en el programa que represent o como instructor, Campe SENA, en coordinación con la administración para el m es de octubre, se anexa el c orreo de reporte, constanci a y estatus de las horas de coordinación., por ello emito una nota aclaratoria con tal fin.
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el presente periodo no se realizaron otras actividades para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la ejecución del contrato en el periodo del mes de octubre, se llevaron a cabo diversas actividades adicionales solicitadas por la Subdirección del Centro de la Construcción y la Coordinación de Actividades. Esto se debió a mi inasistencia a la formación presencial

			durante las primeras dos (2) semanas del mes de octubre, causada por situaciones ajenas a mi voluntad como instructor, relacionadas con la plataforma SIIF Nación. Por lo tanto, adjunto las actas y correos de trabajo necesarios como soporte para el cumplimiento cabal del objeto contractual. Esta documentación se presenta específicamente para evidenciar y sustentar esta obligación contractual. se genera una nota aclaratoria para tal fin.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	205624	Alcalá-Argelia (Valle del Cauca)	27 de agosto 2024	31 de agosto 2024
2.	223224	Alcalá-Argelia (Valle del Cauca)	10 de septiembre 2024	14 de septiembre 2024
3.	232824	Alcalá-Argelia (Valle del Cauca)	17 de septiembre 2024	21 de septiembre2024
4.	240024	Alcalá-Argelia (Valle del Cauca)	24 de septiembre 2024	28 de septiembre 2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1062047104 de la planilla Operador Pago Simple, mes de marzo 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Cordialmente,



DARÍO FERNANDO BOHÓRQUEZ DIAZ
Contratista
C.C. No. 5470115

Recibí a satisfacción:

NELSON ALCALDE OSPINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR 6535768
Profesional G02-Centro de la construcción-Cali